

00045671

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto. COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción 1624

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3291

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 05 de junio de 2019

1 - Fecha de Inscripción: miércoles, 05 de junio de 2019 13:08**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1792294789001	COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S A HOSPICENTER		MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1704209632	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	---------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Canton: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de mayo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1121174000	09/11/2016 12:50:52	59826	1850,15m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la lotización Arboleda, calle diecisiete, de la Parroquia y Canton Manta Provincia de Manabí. Con una Superficie total de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS (1850,15M2). Cuyos linderos y dimensiones generales son los siguientes: FRENTE Con calle diecisiete (17) en cuarenta y siete metros con diecinueve centímetros (47,19m) ATRAS Con propiedad de la Sra. Inés Mecías Fernández y Sra. Ana Villegas Arboleda, en cuarenta y tres metros con seis centímetros (43,06m) COSTADO DERECHO Con propiedad de la Sra. Carmen Eliza Yopez Arboleda, en treinta y nueve metros con cuarenta centímetros (39,40m) COSTADO IZQUIERDO En treinta y tres metros con cuarenta y siete centímetros (33,47m), mas ángulo con seis metros con ochenta y tres centímetros (6,83m), mas ángulo con cuatro metros noventa y dos centímetros (4,92m) Área sobrante

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la parroquia y canton Manta

Superficie del Bien: 1850,15m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1121175000	05/06/2019 13:29:38	71091	243,07 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en la lotización Luis Arboleda Martínez, Manzana B-1, calle 17 parroquia y cantón Manta, de una superficie de Doscientos cuarenta y tres coma siete metros cuadrados (243,07 m2) con las siguientes medidas y linderos. Frente En siete metros con setenta centímetros (7,70m) con Calle 17, Atras En seis metros con ochenta y tres centímetros (6,83m) con propiedad de Promotores Hospitalarios S A HOSPICENTER, Costado Derecho En treinta y tres con cincuenta y cuatro centímetros (33,54m) con propiedad de la señora Carmen Eliza Yopez Arboleda, Costado Izquierdo En treinta y tres metros con cuarenta y siete centímetros (33,47m), con propiedad de Promotores Hospitalarios S A HOSPICENTER

Dirección del Bien: Lotización Luis Arboleda Martínez, Mz. B-1, calle 17

Superficie del Bien: 243,07 m2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial 0

Número de Inscripción: 1624

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3291

Periodo. 2019

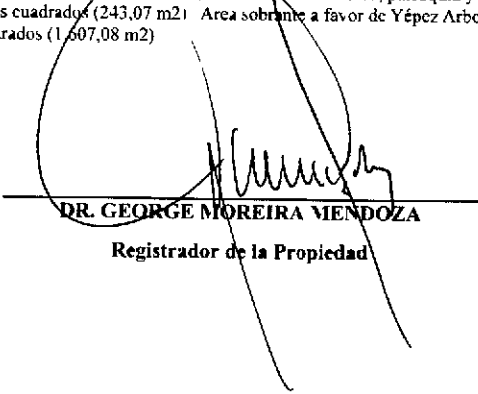
Fecha de Repertorio miércoles, 05 de junio de 2019

5 - Observaciones

COMPRAVENTA

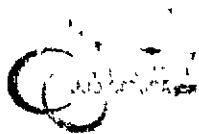
* La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. debidamente representada por el Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Muñoz y el Sr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo
Una parte del terreno ubicado en la lotización Luis Arboleda Martínez, Manzana B-1 calle 17, parroquia y cantón Manta, de una superficie de Doscientos cuarenta y tres coma siete metros cuadrados (243,07 m²). Área sobrante a favor de Yépez Arboleda Martha Cecilia Mil seiscientos siete metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados (1.607,08 m²)

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-003-000009804

00045672



20191308003P01137

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

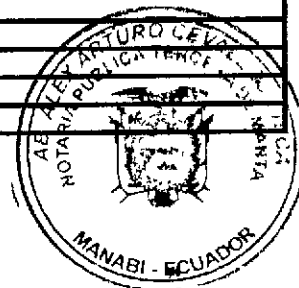
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P01137						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2019, (13 03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704209632	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1703734010	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	PROMOTORES HOSPITALARIOS S A HOSPICENTER
Natural	MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707864698	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	PROMOTORES HOSPITALARIOS S A HOSPICENTER
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60757 00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191308003P01137
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2019, (13 03)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



00045673

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTUTO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	11437
------	----	----	----	-------



COMPRAVENTA

OTORGA

MARTHA CECILIA YEPEZ ARBOLEDA

A FAVOR

COMPAÑÍA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A.

HOSPICENTER

CUANTIA: USD \$ 60.757,60

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta (30) de Mayo del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogado **ALEX ARTUTO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, la señora **MARTHA CECILIA YEPEZ ARBOLEDA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, cuatro, dos, cero, nueve, seis, tres, guion dos (170420963-2). La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera; y por otra parte la Compañía **Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER**, debidamente representada por los señores Dr. **MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ Y MIÑO** Y EL SEÑOR **JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS**, en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo, respectivamente, y como tales, Representantes Legales, según documentos que en copia se adjuntan al presente.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

contrato como habilitantes, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía número uno siete cero tres siete tres cuatro cero uno guion cero (170373401-0) y uno siete cero siete ocho seis cuatro seis nueve guion ocho (170786469-8) respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casado y soltero respectivamente. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el señor Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **COMPRAVENTA**, cuyo tenor libterario es como sigue: **Señor Notario:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de **COMPRAVENTA** en forma libre y voluntaria, por una parte, la señora **Martha Cecilia Yépez Arboleda**, a quien en adelante en el presente instrumento se le podrá denominar también como la **VENDEDORA**, y, por otra parte, la compañía **PROMOTORES HOSPITALARIOS S. A. HOSPICENTER**, representada por su gerente general, doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, y su presidente ejecutivo, señor Juan Carlos Machado Puertas, conforme consta de la copia certificada de los nombramientos que se adjuntan como documento habilitante, a quien en adelante en el presente contrato se podrá denominar simplemente como la

00045674



COMPRADORA Los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casado el doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, y solteros los restantes, con domicilio en la ciudad de Quito y de tránsito en la ciudad de Manta, mayores de edad y por consiguiente hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 2.1 Declara la **VENDEDORA** que es propietaria de un lote de terreno adquirido mediante escritura de donación gratuita e irrevocable de bien inmueble celebrado con la compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER según escritura pública otorgada el 19 de septiembre de 2016 ante la Doctora Grace Elizabeth López Matuhura, Notaria Vigésima del cantón Quito e inscrita en la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP el día 9 de noviembre de 2016, ubicado en la lotización Luis Arboleda Martínez, manzana B-1, calle diecisiete, de la Parroquia Manta, del Cantón Manta, clave catastral # 1121174000, con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** en cuarenta y siete metros con diecinueve centímetros (47,19m) con Calle 17; **Atrás:** en cuarenta y tres metros con seis centímetros (43,06m) con propiedad de la señora Inés Mecías Fernández y señora Ana Villegas Arboleda; **Costado Derecho:** en treinta y nueve metros con cuarenta centímetros (39,40m) con propiedad de la señora Carmen Eliza Yépez Arboleda, **Costado Izquierdo:** en treinta y tres metros con cuarenta y siete centímetros (33,47m), más ángulo con seis metros con ochenta y tres centímetros (6,83m), más ángulo con cuatro metros noventa y dos centímetros (4,92m). Área sobrante. Área Total: mil ochocientos cincuenta metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (1.850,15m²). 2.2. Con fecha 21 de octubre de 2016 se otorga la Escritura Pública de

AB ALEX ARTURO DEVIL
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

4014

Aclaratoria de Donación Irrevocable ante la Doctora Grace Elizabeth López Matuhura, Notaria Vigésima del cantón Quito e inscrita en la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP el día 9 de noviembre de 2016. 2.3 El 15 de abril de 2019, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Ilustre Municipio de Manta, Área de Control Urbano, mediante Aprobación de Subdivisión N.º 187-10645, aprueba la subdivisión de terreno de propiedad de la Sra. Martha Cecilia Yépez Arboleda, con un área total de mil ochocientos cincuenta metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (1.850,15m²), ubicado en la lotización Arboleda, calle diecisiete, de la Parroquia y cantón Manta, cuya clave catastral # 1121174000 con un área a subdividir a favor de Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER de doscientos cuarenta y tres coma siete metros cuadrados (243,07 m²) con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** en siete metros con setenta centímetros (7,70m) con Calle 17; **Atrás:** en seis metros con ochenta y tres centímetros (6,83m) con propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER; **Costado Derecho:** en treinta y tres con cincuenta y cuatro centímetros (33,54m) con propiedad de la señora Carmen Eliza Yépez Arboleda; **Costado Izquierdo:** en treinta y tres metros con cuarenta y siete centímetros (33,47m), con propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER. Área sobrante a favor de Yépez Arboleda Martha Cecilia: mil seiscientos siete metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados (1.607,08m²). 2.4 Mediante AUTORIZACIÓN N.º 187-10645 de 15 de abril de 2019, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta autoriza a

00045675



Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER para que celebre escritura de desmembración de una parte del terreno de propiedad de la Sra. Martha Cecilia Yépez Arboleda ubicado en la lotización Luis Arboleda Martínez, manzana B-1, calle 17, Parroquia y Cantón Manta con las medidas y linderos descritas en el numeral 2.3 anterior.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expresados en la cláusula anterior y por el presente instrumento, la **VENDEDORA** Sra. Martha Cecilia Yépez Arboleda da en venta real y enajenación perpetua a la compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, una parte del terreno de su propiedad con clave catastral # 1121174000, ubicado en la lotización Luis Arboleda Martínez, manzana B-1, calle 17, Parroquia y Cantón Manta, de una superficie de doscientos cuarenta y tres coma siete metros cuadrados (243,07 m²) con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** en siete metros con setenta centímetros (7,70m) con Calle 17; **Atrás:** en seis metros con ochenta y tres centímetros (6,83m) con propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER; **Costado Derecho:** en treinta y tres con cincuenta y cuatro centímetros (33,54m) con propiedad de la señora Carmen Eliza Yépez Arboleda; **Costado Izquierdo:** en treinta y tres metros con cuarenta y siete centímetros (33,47m), con propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER. Área sobrante a favor de Yépez Arboleda Martha Cecilia: mil seiscientos siete metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados (1.607,08m²) Conforme consta en la Aprobación de Subdivisión y Autorización No. 187-10645, otorgada por el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha 15 de abril de 2019.-

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

mpa

CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, es de \$ **60.757,60** según acuerdo entre las partes. La vendedora declara haber recibido el pago total de los valores correspondientes a esta compraventa en su totalidad y en moneda de curso legal a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior por este concepto.-**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SÉXTA: SANEAMIENTO.-** “LA VENDEDORA” queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.-**SEPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte Compradora, excepto el impuesto de la plusvalía que en caso de existir será de cuenta de la parte vendedora **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento

00045676



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000029487

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I / R.U.C.A.: YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: LOT. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ MZ B-1

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD.

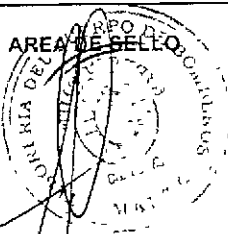
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 29/05/2019 14:07:19

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 27 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

00045677

No. 208451



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

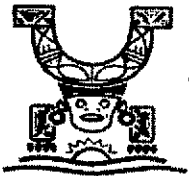
30/05/2019 12:01:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR CON LA CUANTÍA \$60757.60 - NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-12-11-75-000	243,07	15027,00	442168	4401492

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1704209632	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	LOT LUIS ARBOLEDA MARTINEZ MZ B-1 CALLE 17	Impuesto principal	607,58
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	182,27
			TOTAL A PAGAR	789,85
			VALOR PAGADO	789,85
			SALDO	0,00

FECHA: 30/05/2019 12:01:33 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

ESTÁ SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T962647872
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



MUNICIPAL DEL CANTÓN
CANCELA
Fecha _____ Hora _____



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DEL CIUDADANO N° **170373401-0**

APellidos y Nombres
NARANJO PAZ Y MIÑO
MANUEL ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1938-02-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ELDA DEL ROCIO
ANDRADE DAVILA




00045678

INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION MEDICO**

APellidos y Nombres del Padre:
NARANJO MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre:
PAZ Y MIÑO YONE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-01

FECHA DE EXPIRACION
2021-08-01

E24422222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M **0009 - 223** **1703734010**

NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
RUMIPAMBA

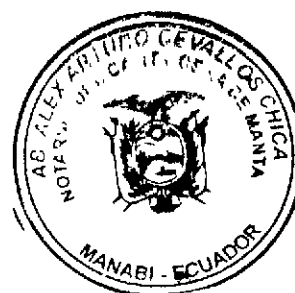


ELECCIONES
SECUNDARIAS
2019

CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
VOTÉ SU FRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703734010

Nombres del ciudadano: NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE DAVILA ELDA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 1977

Nombres del padre: NARANJO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PAZ Y MIÑO YONE

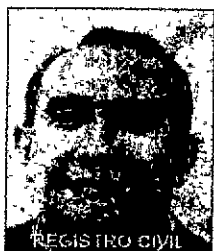
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-229-03568



198-229-03568

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



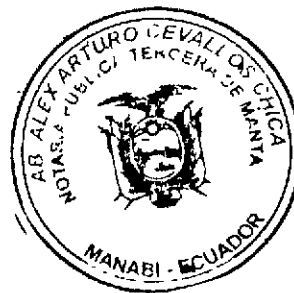
00045679

CIUDADANIA 170420963-2
 YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 18 MARZO 1954
 CÉDULA 0236 02165 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 195
 Martha Cecilia Jépez

ECUATORIANA
 BOLTESO
 SECUNDARIA
 LUIS YEPEZ
 EE158 ARBOLEDA
 QUITO
 27/12/2018
 REN 2215557
 REN 2215557

Martha Cecilia Jépez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
032
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
032 - 0136 **1704209632**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA BELISARIO QUEVEDO 2
 QUITO PARROQUIA 2
 CANTÓN ZONA
 Presidente de la Junta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704209632

Nombres del ciudadano: YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YEPEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARBOLEDA ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-229-02849



193-229-02849

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALIDAD

N. 170786469-8

CEDULA
CIUDADANO
APellidos y Nombres
BACHADO, JORJITA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
FECHA DE NACIMIENTO
1973-08-19
MUNICIPIO DE GUAYABANA
ESTADO CIVIL SOLTERO

10 11 2017 33
 INSTRUCCIONES
 BACHILLERATO INSTRUCCIONES PARTICULARES
 V4444094442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CANDIDATO
 MACEDO PALADINES EDUARDO GILBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE O TUTOR
 PUERTAS MANUEL LUCAS
 CLASE Y ESCALA DE INSTRUCCIONES
 QUINTO
 2017-08-14
 FECHA DE EMISIÓN
 2017-08-14
 [Firma] [Firma]
 [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0015 IN
SUFRAGA 000

0015 - 005
CERTIFICADO IN.

1707864638
CELEULA IN

MACHAO PUERTAS JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MACAITO
ZONA: 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707864698

Nombres del ciudadano: MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACHADO PALADINES EDGAR GUALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PUERTAS MARCIA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-229-03485



195-229-03485

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00045681

San Francisco de Quito D.M., Junio 10 de 2016

Señor Docto
Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
 Presente.-

Le notifico formalmente que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER**, reunida de manera **EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL** en sesión del día viernes diez (10) de Junio de 2016, resolvió por unanimidad nombrarla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. Entre sus funciones, Usted por sí sola, tendrá la facultad de **REPRESENTAR LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIALMENTE** a la compañía, salvo las restricciones que constan más adelante. En caso de ausencia suya, temporal o definitiva la subrogará el **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía. Sus facultades se encuentran previstas en los estatutos vigentes de la compañía y en las leyes del Ecuador. Su cargo tendrá una duración de **CINCO (5) AÑOS** a partir de la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En el artículo 18° numeral j) y 21° de los estatutos vigentes de la compañía, existen dos (2) **restricciones o limitaciones al cargo**, por lo que deberá ceñirse a ellas en el ejercicio del mismo, las que consisten en:

1. Para todo acto o contrato jurídico que comprometa a la compañía en montos superiores a los **CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$ 150.000,00)** deberá contar previamente con la autorización de la Junta General de Accionistas y adicionalmente deberá comparecer conjuntamente con el Presidente Ejecutivo; y,
2. Para todo acto jurídico que comprometa a la compañía en montos superiores a los **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 50.000,00)** al igual que para otorgar cualesquier escritura pública referente a derechos reales tales como el dominio, hipotecas, prendas, compraventas, mutuos con o sin garantía, así como para realizar inversiones de cualquier tipo o comprometer a la compañía en alianzas, joint ventures y demás asociaciones que comprometan el patrimonio social, sin importar el monto mínimo de éstas, se requerirá que concorra conjuntamente con el Presidente Ejecutivo.

PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER se constituyó como **SOCIEDAD ANÓNIMA** por medio de Escritura Pública otorgada el veintiuno de Mayo de 2010 en la Notaría Primera del Cantón Manta, siendo Notaria Encargada la Abogada Vielka Reyes Vences, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.003175 del TRES (03) de Agosto de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día veintinueve (29) de Diciembre de 2010 bajo el número 4414, Tomo 141, Repertorio 46253.

Particular que pongo en su conocimiento debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en mi calidad de Secretario Ad-hoc de la misma.

Cordialmente,

Martha Cecilia Yépez Arboleda
Martha Cecilia Yépez Arboleda

Secretaría Ad- Hoc de la Junta General de Accionistas Universal y Extraordinaria
C.C. N° 170420963-2

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

En Quito, hoy viernes diez (10) de Junio de 2016, dejo constancia de que yo, **Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño**, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio y residencia legal en esta ciudad de Quito - Ecuador, identificada como aparece al pie de mi firma, **ACEPTO** el nombramiento para desempeñarme como **GERENTE GENERAL** de **PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER** de conformidad con los estatutos de la misma y las leyes de la República del Ecuador, conforme lo resolvió por unanimidad la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** en sesión **EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL** del día viernes 10 de Junio de 2016.

Atentamente,

Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
C.C. 170373401-0



TRÁMITE NÚMERO: 37547



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9074
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1703734010
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4414 DEL 29/12/2010 NOT. 1 DEL 21/05/2010.- P.LZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



San Francisco de Quito D.M., Noviembre 09 de 2016

Señor Doctor
JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS
Presente.-

00045683

Le notifico formalmente que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER**, reunida de manera **EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL** en sesión del día martes ocho (08) de noviembre de 2016, resolvió por unanimidad reelegirlo a Usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía. Entre sus funciones, Usted subrogará al Gerente General de la sociedad en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con todas las facultades y limitaciones establecidas en la Ley y en los estatutos y con aquellas restricciones que constan más adelante. Presidirá las sesiones de la Junta General y firmará con el Gerente General y el Secretario las actas de las sesiones. Su cargo tendrá una duración de **CINCO (5) AÑOS** a partir de la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

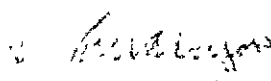
En el artículo 18º literal j), 21º y 28º literal e) de los estatutos vigentes de la compañía, existen dos (2) **restricciones o limitaciones al cargo**, por lo que deberá ceñirse a ellas en el ejercicio del mismo, las que consisten en:

1. Para todo acto o contrato jurídico que comprometa a la compañía en montos superiores a los **CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$ 150.000,00)** deberá contar previamente con la autorización de la Junta General de Accionistas y adicionalmente deberá comparecer conjuntamente con el Gerente General; y,
2. Firmar conjuntamente todo acto o contrato con el Gerente General, cuando éstos superen los **CINCuenta MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US \$ 50.000,00)** o cuando se trate de suscribir las escrituras públicas en representación de la compañía para adquirir, enajenar y gravar bienes inmuebles y para obligar a la compañía como garante por obligaciones contraídas por terceros atendiendo a las autorizaciones y limitaciones constantes en el artículo vigésimo primero de estos estatutos y las establecidas por la Ley de Compañías;

PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER se constituyó como **SOCIEDAD ANÓNIMA** por medio de Escritura Pública otorgada el veintinueve de Mayo de 2010 en la Notaría Primera del Cantón Manta, siendo Notaría Encargada la Abogada Vielka Reyes Vences, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.U.DJC.Q.10.003175 del IRE5 (03) de Agosto de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día veintinueve (29) de Diciembre de 2010 bajo el número 4414, Tomo 141, Repertorio 46253.

Particular que pongo en su conocimiento debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en mi calidad de Secretario Ad-hoc de la misma.

Cordialmente,


Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
Secretario Ad- Hoc de la Junta General de Accionistas Universal y Extraordinaria
C.C. N° 170373401-0

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

En Quito, hoy miércoles nueve (09) de noviembre de 2016, dejo constancia de que yo, **Juan Carlos Machado Puertas**, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio y residencia legal en esta ciudad de Quito - Ecuador, identificado como aparece al pie de mi firma, **ACEPTO** el nombramiento para desempeñarme como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER** de conformidad con los estatutos de la misma y las leyes de la República del Ecuador, conforme lo resolvió por unanimidad la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** en sesión **EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL** del día martes ocho (08) de Noviembre de 2016.

Alientamente,


Dr. Juan Carlos Machado Puertas
C.C. N° 170786469-8



00045684

TRÁMITE NÚMERO: 7289



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5583
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1788
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1707864698
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4414 DEL 29/12/2010 .- NOT. 1 (MANTA) DEL 21/05/2010 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI





00045685

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792294789001
RAZON SOCIAL: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER
NOMBRE COMERCIAL: HOSPICENTER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO
CONTADOR: TACUAMAN GOMEZ SANTIAGO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/12/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 29/12/2010
FEC. INSCRIPCION: 03/02/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 31/08/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS HOSPITALARIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: MIRAVALLE Calle: 1 Número: S/N Intersección: A
Edificio: ZEGEN Piso: 3 Oficina: DPTO. 201 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE GASOLINERA MOBIL Telefono
Trabajo: 022060578 Telefono Trabajo: 026042484 Email: marthayeperez@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS:**CERRADOS:**

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/08/2016 11:42:33

00045686



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792294789001

RAZON SOCIAL: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 29/12/2010
NOMBRE COMERCIAL:	HOSPICENTER				FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:
CONSTRUCCION DE OBRAS HOSPITALARIAS.					

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: MIRAVALLE Calle: 1 Número: S/N Intersección: A Referencia: A DOS CUADRAS DE GASOLINERA MOBIL Edificio: ZEGEN Piso: 3 Oficina: DPTO. 201 Telefono Trabajo: 022060578 Telefono Trabajo: 026042484 Email: marthayepz@hotmail.com



[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/08/2016 11:42:33

00045687

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099270

2

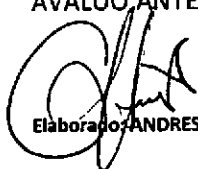


LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a YEPEZ ARBOLEDAD MARTHA CECILIA
ubicada en LOT. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ MZ B-1 CALLE 17
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$60757.60 SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 60/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL

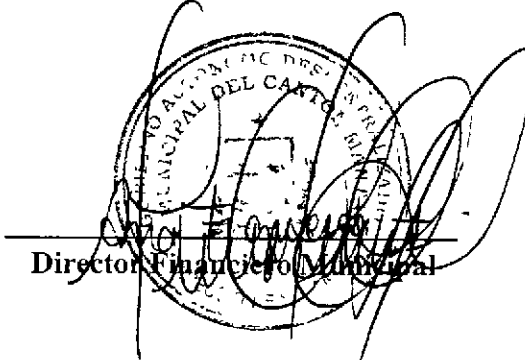
AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL


Elaborado por: ANDRES CHANCAY



30 DE MAYO DEL 2019

Manta,


Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

00045688

No. 187 - 10645

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras eminda por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Sra. YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA, ubicado en la Lotización Luis Arboleda Martínez, manzana B-1, calle 17, de la parroquia Manta, del Cantón Manta, Clave Catastra # 1121174000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 1.850,15m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1.850,15m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 19 de noviembre de 2016 y autorizada por la Notaría Vigésima del Cantón Manta el 21 de octubre de 2016).

Por el Frente: 47,19m. – Calle 17

Por Atrás: 43,06. – Propiedad de la Sra. Inés Mecías Fernández y Sra. Ana Villegas Arboleda

Por el Costado Derecho: 39,40m. – Propiedad de la Sra. Carmen Eliza Yépez Arboleda

Por el Costado Izquierdo: 33,47 m. + ángulo con 6,83m + ángulo con 4,92 – Lotes # 14 y 6. Área sobrante

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER = 243,07m²
Por el Frente: 7,70m. – Calle 17

Por Atrás: 6,83m. – Propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter

Por el Costado Derecho: 33,54m. – Propiedad de la Sra. Carmen Eliza Yépez Arboleda

Por el Costado Izquierdo: 33,47 m. Propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter

AREA SOBRANTE A FAVOR DE: YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA = 1.607,08m²
Por el Frente: 39,49 m. – Calle 7

Por Atrás: 43,06. – Propiedad de la Sra. Inés Mecías Fernández y Sra. Ana Villegas Arboleda

Por el Costado Derecho: 39,40 m. – Propiedad de la Sra. Carmen Eliza Yépez Arboleda

Por el Costado Izquierdo: 33,54 m. – Área a desmembrar a favor de Promotores Hospitalarios S.A Hospicenter

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio M-DACR-JCM-2019-0304 de Abril 11 de 2019, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... ha venido cancelado los impuestos prediales hasta el año 2019 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

Manta. Abril 15 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

JLD

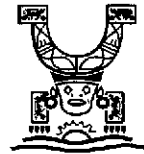
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 069698

AUTORIZACIÓN

Nº. 187- 10645

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a: **PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER** para que celebre escritura de Desmembración de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Yépez Arboleda Martha Cecilia, ubicado en la Lotización Luis Arboleda Martínez, manzana B-1, calle 17, parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 7,70m. – Calle 17 /

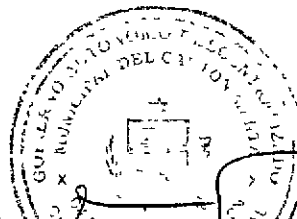
Por Atrás: 6,83m. – Propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter /

Por el Costado Derecho: 33,54m. – Propiedad de la Sra. Carmen Eliza Yépez Arboleda /

Por el Costado Izquierdo: 33,47 m. Propiedad de Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter /

Área total: 243,07m2. /

Manta, Abril 15 de 2019



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
JLD

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente



00045690
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDIA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 00160570

Nº ELECTRÓNICO : 66497

4

Fecha: Martes, 23 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-12-11-75-000

Ubicado en: LOT LUIS ARBOLEDA MARTINEZ MZ B-1 CALLE 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 243 07 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1704209632	YEPEZ ARBOLEDA-MARTHA CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,027.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

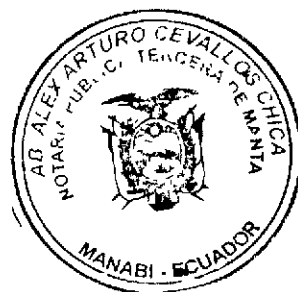
AVALÚO TOTAL: 15,027.00

SON: QUINCE MIL VENTISIETE DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1222200OLDG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-23 11:41:09

1940

1941

1942



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00045691



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007005, certifico hasta el día de hoy 03/04/2019 10:15:26, la Ficha Registral Número 59826.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1121174

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 09 de noviembre de 2016

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: 1850,15m2

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la parroquia y canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la lotización Arboleda, calle diecisiete, de la Parroquia y Cantón Manta Provincia de Manabí. Con una Superficie total de: MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS (1850,15M2). Cuyos linderos y dimensiones generales son los siguientes: FRENTE: Con calle diecisiete (17), en cuarenta y siete metros con diecinueve centímetros (47,19m). ATRAS: Con propiedad de la Sra. Inés Mecías Fernández y Sra. Ana Villegas Arboleda, en cuarenta y tres metros con seis centímetros (43,06m). COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Carmen Eliza Yépez Arboleda, en treinta y nueve metros con cuarenta centímetros (39,40m). COSTADO IZQUIERDO: En treinta y tres metros con cuarenta y siete centímetros (33,47m), más ángulo con seis metros con ochenta y tres centímetros (6,83m), más ángulo con cuatro metros noventa y dos centímetros (4,92m). Área sobrante.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE	3269	09/nov/2016	75 657	75 691
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE DONACION IRREVOCABLE	3270	09/nov/2016	75 692	75 705

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 3269

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6581

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA VIGESIMA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de septiembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE DE BIEN INMUEBLE, Lote de terreno ubicado en la lotización Arboleda, calle diecisiete, de la parroquia y Canton Manta Provincia de Manabí con una superficie total de 1.850,15M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	800000000045199	COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral.59826

miércoles, 03 de abril de 2019 10:15:26

Fecha. 03 ABR 2019

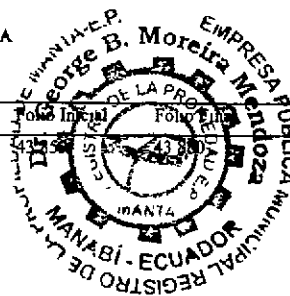
HORA: ---



DONATARIO 1704209632 YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción
COMPRA VENTA	2524	15/oct/2010



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de noviembre de 2016 Número de Inscripción: 3270 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6582 Folio Inicial: 75.692
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA VIGESIMA Folio Final 75 705
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE DONACION IRREVOCABLE, en dicha escritura de donacion se omitieron los antecedentes historicos de dominio del inmueble, Lote de terreno ubicado en la lotizacion Arboleda, calle diecisiete, de la parroquia y Canton Manta Provincia de Manabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	800000000045199	COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOSNO DEFINIDO S A HOSPICENTER		MANTA	
ACLARANTE	1704209632	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3269	09/nov/2016	75 657	75 691

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:15:26 del miércoles, 03 de abril de 2019

A petición de: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDAÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador -

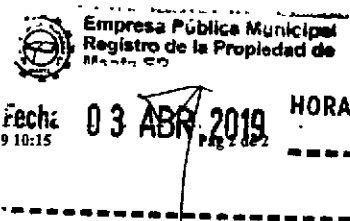


El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral: 59826

miércoles, 03 de abril de 2019 10:15



00045692

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128126

5

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

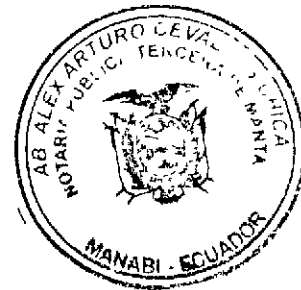
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de **ABRIL** 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
/ 1121175000: LOT LUIS ARBOLEDA MARTINEZ MZ B-1 CALLE 17 /

Manta, VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



RECEBIDO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



000000

000000

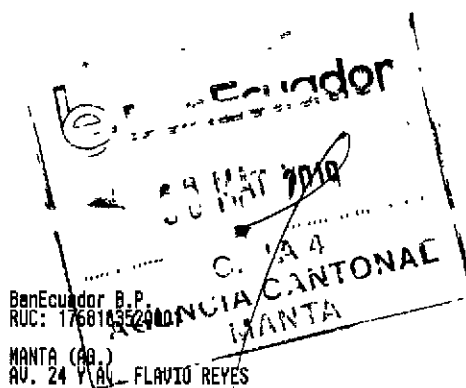
000000

00045693

BanEcuador B.P.
30/05/2019 08:37:38 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 944122625
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: deincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



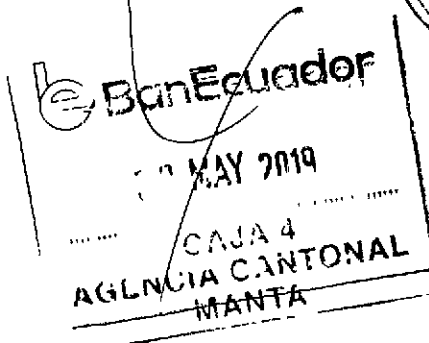
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002135
Fecha: 30/05/2019 08:38:25

No. Autorización:
3005201901176818352000120565010000021352019083810

Cliente : PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER
ID : 1792294789001
Dir : SIERRA PICHINCHA 1 SN A A DOS CUADRAS DE GASOLINERA MOBIL

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

EN BLANC

00045694

público. Hasta aquí la minuta firmada por el Dr. Richard Pérez Machado, Mat. 17-2002-113 del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fueron a los comparecientes por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.- DOY FE.-

Martha Cecilia Yepez

MARTHA CECILIA YEPEZ ARBOLEDA
c.c. 170420963-2

Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño

MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ Y MIÑO
Gerente General
Compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER
c.c. 170373401-0

Juan Carlos Machado Puertas

JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS
Presidente Ejecutivo
Compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER
c.c. 170786469-8

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
ALEXON: Se otorga ante mí y ante de uno conmiro este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

00045695

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1624

Número de Repertorio:

3291

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(cron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Cinco de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1624 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1792294789001	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S A HOSPICENTER	COMPRADOR
1704209632	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1121175000	71091	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1121174000	59826	COMPRAVENTA

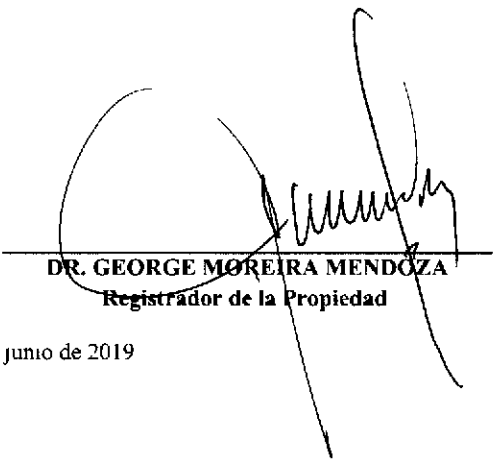
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 05-jun /2019

Usuario yessenia_parralcs


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 5 de junio de 2019